



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.074

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2018-00035	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DE JESÚS FIGUEREDO	ISRAEL MEDINA Y SERAFÍN GÓMEZ	AUTO APRUEBA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1	Agosto 25 de 2021
2018-00035	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DE JESÚS FIGUEREDO	ISRAEL MEDINA Y SERAFÍN GÓMEZ	AUTO APRUEBA SEGUNDA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE COSTAS	1	Agosto 25 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **26 DE AGOSTO DE 2021**.


LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria